

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

12235 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2019 por el que este se da por enterado del nombramiento del director gerente del Instituto Balear de la Energía*

El artículo 8 de la Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética, creó el Instituto Balear de la Energía como entidad pública empresarial al amparo del artículo 2.1.b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con personalidad jurídica propia y diferenciada, adscrito a la Vicepresidencia y Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos.

El Decreto 83/2019, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Balear de la Energía, prevé en el artículo 13 que corresponde al Consejo de Administración, a través de un acuerdo, nombrar al director o directora gerente, a propuesta de la persona titular de la presidencia.

El 28 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración del Instituto Balear de la Energía acordó el nombramiento del señor Ferran Rosa Gaspar como director gerente de la entidad.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que cuando el nombramiento y el cese de las personas titulares de la gerencia y de los otros órganos unipersonales de dirección de las entidades del sector público instrumental autonómico no corresponda al Consejo de Gobierno, deben comunicarse a este órgano.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos, en la sesión de 5 de diciembre de 2019 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento del señor Ferran Rosa Gaspar como director gerente del Instituto Balear de la Energía.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 5 de diciembre de 2019

La secretaria del Consejo de Gobierno
Pilar Costa i Serra

